

Notas de la actualidad nacional

Las luchas internas en el campo de las derechas españolas

Los monárquicos y la CEDA, separados.—Las dos tácticas de Acción Popular.—Calvo Sotelo y Goicoechea.—A las elecciones se irá en desunión absoluta.

Por Francisco Casares (A. I. Arco).

Sigue habiendo gran marejada en el campo de las derechas. Lo que hace poco parecía solidaridad indestructible y unión firme, se ha venido a trocar en una irreconciliable división. Hasta el punto de anunciarse ya que de haber en plazo próximo elecciones municipales — como ha anunciado oficiosamente el Gobierno — las derechas no acudirán en frente común a ellas. Una destacada personalidad de la CEDA nos hablaba de esta contingencia, decía:

—Es preferible pasar por el trance y el quebranto que pueda significar el acudir desunidos a la lucha a que luego se puedan repetir espectáculos como el actual. El resultado electoral es elocuente. Los monárquicos han perdido votos. La CEDA los ha ganado. En Madrid, los cuatro diputados que obtienen las minorías son de nuestra organización. En muchas provincias la diferencia de sufragios entre los candidatos monárquicos y los nuestros explica perfectamente cuál es la apreciación que de las actitudes y de las posiciones ha hecho el cuerpo electoral. En Orense mismo, feudo político del señor Calvo Sotelo, se le ha vencido, se le ha superado en votos. Por eso, en una próxima prueba, lo interesante es que se pueda hacer el recuento y la discriminación y que se vea, de una vez, cuál de las dos fuerzas tiene auténticamente más arraigo.

Estas afirmaciones, dicen, por sí solas, bastante acerca de la división entre cedistas y monárquicos. Pero no se detiene ahí la cosa. En la misma CEDA hay disgusto interno. Y en el mismo campo monárquico también. Esto es, que después de la división general, vienen las subdivisiones. En la CEDA hay dos tendencias: la de los partidarios de una colaboración franca con el Gobierno para poder ser, en un momento dado, el contrapeso de las fuerzas extremistas que hoy lo apoyan y los que creen que se debe combatir, dura y tenazmente al señor Azaña. En general, la primera tendencia tiene más valedores. Son más los que creen que hay que realizar una obra gubernamental facilitando la política de centro, a la que se puede conducir fácilmente a algunos republicanos de izquierda y entrando de lleno en la etapa de convivencia. Pero hay también una cuestión de matiz o de táctica que divide los criterios. «Debe el señor Gil Robles dirigir la oposición en los primeros momentos y aparecer en el Congreso como jefe de su minoría, o debe, por el contrario, apartarse temporalmente y ceder ese puesto a alguno de sus antiguos ministros—el señor Lucía, por ejemplo,—para recuperar más tarde el mando? Los que creen prudente y eficaz ese temporal apartamiento argumentan así:

«El señor Gil Robles ha sido la figura visible de la campaña electoral, campaña que ha tenido una enorme dureza. Se ha perdido la batalla y esa figura debe aparecer velada por algún tiempo. La sola presencia en su escaño puede ser un motivo de ira, de irritación, para los elementos extremistas. El señor Lucía no concita esas hostilidades de carácter personal. Su presencia al frente de la minoría de la CEDA, no dará lugar a los contratiempos que pueden acompañar a la presencia del señor Gil Robles. En la discusión de actas y en el debate político en que se examine

y discuta la crisis última, la disolución de las Cortes y la formación del Gobierno de izquierdas, no debiera intervenir el jefe de la CEDA.

Peró hay un gran sector que opina lo contrario. Y dentro de ese sector que cree que el señor Gil Robles debe actuar personalmente desde el primer día al frente de sus fuerzas es el propio señor Gil Robles el más convencido, el más decidido a que así ocurra. Lo cual quiere decir que esta segunda tendencia es la que va a prevalecer. Sus defensores la razonan de este modo: «Si, de verdad, se quiere hacer una política de convivencia, ahí está el camino para demostrarlo. La forma en que se acoja a la CEDA y a su jefe, dará la tónica. El señor Gil Robles no vá en plan agresivo. Se pondrá, desde el primer momento, al lado del Gobierno en todo lo que sea defensa del orden público y del principio de autoridad y en aquellas medidas legislativas que tiendan a vigorizar la economía y a combatir o atenuar el paro obrero que ha sido una de las preocupaciones fundamentales de su partido, como lo demuestra la ley Salmón. Combatirá las leyes que le parezcan sectarias o contrarias a los principios que informan a las fuerzas que dirige, pero lo hará con un sentido de oposición moderada y gubernamental sin obstrucciones ni actitudes extremas. Si en esta forma y con estos propósitos se le hostiliza quedará demostrado que no es cierto ese deseo de paz y de centramiento de la política. Y vale la pena de hacer la prueba para que desde el primer momento se sepa cuál es el verdadero perfil de la Cámara y quiénes mandan en ella. Que se discierna bien si es un Parlamento de izquierdismo templado, o si los que tienen el timón en su mano son los extremistas que quieren desbordar al señor Azaña».

Por lo que se refiere a los monárquicos—como decíamos antes—también tienen su propia división. El señor Calvo Sotelo se separa de Renovación Española. El señor Goicoechea acaba de hacer un viaje a París para consultar cuál debe ser su actitud en vista de esa separación. Parece que se le ha indicado la conveniencia de mantener el partido, sin perjuicio de lo que el ex ministro de la Dictadura pueda o quiera hacer. Este se manifiesta propicio a seguir ahora la ruta que Acción Popular siguió en sus comienzos el año 31. Es decir, entrar en la etapa de accidentalidad. Se abandona, por el momento, el problema de régimen. La finalidad es clara. Hay muchas gentes que están disgustadas por el resultado de las elecciones y que, al buscar las causas de la derrota se fijan principalmente en el señor Gil Robles. Con el simplismo de las masas se dice: «Fue el general de una batalla perdida. Suya es la culpa. No supo ganarla». Y esta afirmación lleva a otras zonas a los desengañados o descontentos. Se dice que, en estos días, hay muchas altas en Falange Española. El señor Calvo Sotelo sabe que el obstáculo para absorber a algunos elementos de Acción Popular podía ser el monarquismo del Bloque. Y le quita ese barniz. No hay cuestión de régimen. Y de ese modo, transforma el Bloque en un nuevo partido político que puede haber dentro de la República. Esto es una segunda Ceda. El primer acto del señor Calvo Sotelo para seguir ese camino ha

Martínez Barrio, presidente de las Cortes por 386 votos

Casanueva, de la CEDA y Sánchez Albornoz ocupan dos de las vicepresidencias

La sesión primera de las Cortes

Comenzó a las cuatro en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Carranza de R. E. Tribunales y escaños se hallaban repletos, pero aparecía desierto el banco azul.

El señor Uribe, comunista, lee el acta de la sesión anterior y da cuenta de las actas de diputados que se han recibido sin protesta.

Entre los socialistas se hallan sus líderes y con los monárquicos los señores Calvo Sotelo y Goicoechea. El señor Gil Robles no está en el salón.

La Mesa interina

Para la presidencia interina de la Cámara es elegido el señor Martínez Barrio por 386 votos. El señor Bolívar obtuvo dos votos, y el señor Sánchez Albornoz, uno.

Huó ocho papeletas en blanco. Los tradicionalistas se abstuvieron.

La elección de vicepresidente arroja el siguiente resultado:

Jiménez Asúa, 249 votos; Sánchez Albornoz, 204; Casanueva, 130; y Rosado Gil, 95.

Por último, la elección de secretarios arroja el resultado siguiente: Llopis, socialista, 202 votos; Trabal, de la Esquerza, 145; Labandera, 118; y Madariaga, 158.

El señor Carranza invita a la Mesa

interina a ocupar sus puestos. El señor Martínez Barrio pasa a la presidencia. En el banco azul se sientan los miembros del Gobierno. Los diputados de la mayoría aplauden.

Discurso del presidente elegido

El señor Martínez Barrio muestra su agradecimiento por la benevolencia de la Cámara para con él.

Promete trabajar con empeño para hacerse digno de ésta. Añade que nos hallamos en momentos de bendita pasión y espera que de esta pasión salga algo noble y beneficioso para el país, porque todos los diputados antepondrán a sus intereses los del país y los del Parlamento. Por encima de las ideas políticas, todos deben poner el pensamiento en la vida de las Cortes y en los intereses de la Patria. Pide un voto de gracias para la Mesa de edad que ha presidido las votaciones. En los bancos socialistas y comunistas se oyen voces denegatorias. Se acuerda conceder el voto de gracias.

Se lee el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión. El señor Martínez Barrio da un viva a la República. Los diputados de la mayoría aplauden. Los comunistas levantan los puños y dan vivas al comunismo, que nadie contesta.

Al margen de la sesión

La constitución del nuevo Parlamento

El nuevo Congreso está constituido de la forma siguiente:

Un nacionalista español, 12 tradicionalistas, 12 de Renovación Española, cuatro católicos independientes, nueve independientes de derecha, 92 de la CEDA, 12 agrarios, dos independientes de centro, 25 centristas, 11 de la Lliga, nueve nacionalistas vascos, un liberal demócrata, tres republicanos conservadores, seis progresistas, ocho radicales... 207 diputados de centro-derecha.

Dos agrarios de izquierda, dos independientes de izquierda, 35 de Unión Republicana, dos de Acción Catalana, dos federales, uno de Esquerza valenciana, dos nacionalistas de izquierda, 21 de Esquerza catalana, cuatro de Unión de Rabassaires, tres galleguistas, cinco de Unión Socialista catalana, 87 socialistas, 15 comunistas, uno de Frente catalán proletario, uno del partido de unificación marxista.

El artículo publicado hace unos días en «A B C» en el que ataca duramente sin nombrarle al señor Gil Robles. Ese artículo ha sido comentadísimo. A ese primer ataque seguirán otros. La batalla interna de las derechas está abierta. El señor Gil Robles que ha escrito en «Va» otro duro artículo, no rehuye esa batalla. Esta es la situación. Unos y otros definen sus posiciones y se enfrentan con ellas. Las masas de derechas andan desconcertadas. Parece que lo lógico en estos momentos sería una unión más estrecha, más compacta que nunca. No se piensa así en las alturas. Se va a las elecciones próximas en absoluta separación. El resultado de todo ello es fácil de prever. Como el Frente Popular se mantenga sin ruptura ni quebranto hasta ese momento, la próxima consulta será una confirmación plena y rotunda de la del 16 de febrero.

ta, un sindicalista y un sindicalista independiente... 266 diputados de izquierda.

Los alrededores del Congreso

Desde el domingo por la noche había muchas personas formando cola para entrar en la tribuna pública de la Cámara, ascendiendo a varios centenares y cotizándose los primeros puestos a buenos precios.

En los alrededores se veían grupos en actitud pacífica, los cuales, al penetrar los diputados de izquierda prorrumpían en ovaciones, levantando los puños.

En el interior la animación era extraordinaria, concurriendo la casi totalidad de los diputados, exdiputados, periodistas y fotógrafos.

En las primeras horas de la tarde circuló el rumor de que iba a declararse en Madrid la huelga general a iniciativa de la C. N. T. como protesta por la muerte de un bombero que resultó herido al sofocar el incendio de la Iglesia de San Luis, por considerar dicha organización que ha sido consecuencia de una provocación fascista.

Los periodistas hablaron con el señor Largo Caballero y éste desmintió el rumor.

Cuando el conde de Romanones llegó al Congreso conversó con los periodistas, comentando la aglomeración de gente.

—A mí—dijo—no me parece bien que se consienta esta muchedumbre tan cercana a las puertas del Congreso. Cuando llegaba yo lo había hecho también algún ministro y oí aplausos y vivas a dicho señor y luego oí también gritos y rumores cuando yo llegué, que no creo fuesen de la misma significación.

El señor Alvarez del Vayo dijo al conde:

—Si usted preside la sesión del domingo en la Cámara no ocurren los incidentes que ocurrieron cuando ocupaba la presidencia el señor Carranza.

—Ah, desde luego—contestó el

conde de Romanones—; a mí no me ocurre; habría resaltado que hacerme a mí gritar viva la República equivaldría a que hiciese algo desleal por mi parte.

Fuera del salón de sesiones

Es elegido primer vicepresidente del Congreso el señor Jiménez Asúa

MADRID, 16.—Se ha comentado la elección del señor Jiménez Asúa para la primera vicepresidencia de la Cámara, porque se había convenido que la designación recayera en un diputado de Izquierda Republicana el señor Albornoz. La elección del señor Jiménez Asúa se considera como una imposición del Frente Popular. El señor Calvo Sotelo ha dicho que es preciso proceder con cautela, porque, si se celebra una elección de que se viene hablando, tal vez tengan preponderancia los socialistas.

El diputado por Avila señor Sánchez Albornoz renuncia a su acta

En todas las provincias donde han triunfado las derechas tratan los extremistas de anular las actas, por medio de manifestaciones u otras peticiones. Así ha ocurrido en Avila.

El Gobierno quiere que estos asuntos se traten con la mayor eucuanidad, y así se expresó desde la presidencia de las Cortes el señor Martínez Barrio.

De Avila ha llegado una comisión del Frente Popular, que no ha sacado más que un diputado. El señor Sánchez Albornoz. Este se puso a disposición de sus amigos políticos para toda clase de gestiones; pero ayer les dió a los comisionados pocas esperanzas de que se anulasen las actas de Avila. Los izquierdistas abusivos no debieron comportarse muy correctamente, y el ex ministro azafista entregó a los correligionarios de su provincia la renuncia del acta para que la utilicen cómo y cuando quieran. El señor Sánchez Albornoz encontró al señor Azaña en los pasillos cuando se votaba la vicepresidencia. Este manifestó su sorpresa y trató de disuadir a aquel, que insistió manifestando su desagrado por lo ocurrido.

Reunión de minorías

La CEDA

La minoría de la CEDA se reunió bajo la presidencia del señor Gil Robles.

El señor Carrascal facilitó en el Congreso una referencia de la reunión celebrada por la minoría de Acción Popular.

«Se reunió la minoría de Acción Popular—dice la nota—, bajo la presidencia del señor Gil Robles, a las once de la mañana, en su domicilio social. El señor Gil Robles dió cuenta a los reunidos de todos los acontecimientos políticos acaecidos desde las elecciones del 16 de febrero. Se acordó volver a reunirse hoy a la misma hora, para tratar de cuestiones de organización interna de la minoría y abordar además problemas políticos relacionados con el momento actual.

La minoría concedió un amplio voto de confianza para que el señor Gil Robles hiciera las designaciones de los miembros de ella que han de formar parte de la Mesa de la Cámara y en las Comisiones de actas y calidades e incompatibilidades. En virtud de esa autorización, se ha designado a los señores Casanueva y Madariaga para vicepresidente y secretario, respectivamente; al señor Ca-

Aludió luego a la votación que había de obtener el señor Martínez Barrio para la presidencia de la Cámara y dijo que suponía que sería de las más brillantes que ha habido.

Claro es—añadió—que ya tiene labor, porque esto no va a ser un idioma precisamente. Menudas corridas va a tener que torear.

rascal para la Comisión auxiliar de actas y para la definitiva de actas y calidades. a los señores Casanueva, Villalonga, Serrano Suñer y Esparza; para la de incompatibilidades, caso de ser dos los puestos adjudicados a la minoría, se designan los señores Aizpún y Blanco Rajoy.

En la reunión que la minoría celebró hoy, se aprobará el reglamento interior de la minoría y se designarán los cargos directivos de la misma.

Los Agrarios

Presididos por el señor Martínez de Velasco, se han reunido, en el Circulo Agrario los señores Cid, Velayos, Rodríguez Cid, Sáinz de Mieres, Sánchez Cabezedo, Sánchez Rovira, Blanco, Mondéjar, Carraseosa, Rodríguez de Viguri, Pérez Crespo y Taboada, acordando mantener la personalidad y significación de la minoría agraria, sin perjuicio de aquellas coincidencias circunstanciales que, para la actuación parlamentaria, pueda aconsejar la defensa del interés público.

Fueron elegidos presidente de la minoría parlamentaria don José María Cid; vicepresidente, el señor Velayos, y secretario, el señor Taboada.

Los socialistas

Los diputados socialistas celebraron una reunión, de la que se facilitó la siguiente nota:

«Reunida la minoría socialista bajo la presidencia del señor de los Ríos, se procedió a la designación de la directiva del grupo parlamentario, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Francisco Largo Caballero; vicepresidente, Enrique de Francisco; secretario, Rodolfo Llopis, y vocales, Luis Rufilanchas y Antonio Acuña.

Para ocupar la vicepresidencia y secretaría del Congreso fueron designados Luis Jiménez Asúa y Rodolfo Llopis, respectivamente.

Igualmente se eligieron los nombres de los diputados socialistas que han de integrar las Comisiones auxiliares de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades.

Se prorroga el estado de alarma por un mes

MADRID.—En el Consejo de ayer en Palacio se trató del orden público. El señor Azaña dió cuenta de las noticias que transmiten todos los gobernadores, que permiten creer que se va a un rápido restablecimiento de la normalidad. No obstante, y como medida de precaución, el Consejo resolvió someter a la firma del jefe del Estado el decreto prorrogando por un mes el estado de alarma en todo el país.

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S. S. Apartado 166

SAN SEBASTIAN

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DOA

El salario en Alemania durante el último año

La actividad económica no puede tener más que un triple objeto: aumentar el consumo, mejorar el aparato de producción y satisfacer las necesidades del Estado. En Alemania durante los últimos años, se ha dado preferencia al último de los términos señalados.

Ni por parte del impuesto ni del salario aumentó, por consiguiente, de modo notable la capacidad adquisitiva. El exceso en la recaudación—que no fué poco, dado el aumento de los ingresos contributivos—se ha aplicado, primero a las necesidades del Estado y, después, al consumo inmediato.

Entre las necesidades perentorias del Estado en los años 1933 y 1934 estaban la procuración de trabajo y la salvación del labrador, y, en el año 1935 el armamento, cuyo aspecto técnico y económico tenía que servir al mismo tiempo, como es natural, para procurarse trabajo. Como éste a su vez no podía efectuarse sin ampliarse el aparato de producción particular, resulta que la actividad económica consiguió el segundo objeto al realizar el primero.

Los salarios «por hora» y los llamados de «tarifa», han permanecido, en general, invariables en 1935. Sin embargo, dentro de lo compatible con las necesidades económicas, se han verificado algunas elevaciones individuales de salarios. Los Comisarios del Trabajo, siguiendo indicaciones del ministro del ramo, procuran llegar a una mayor diferenciación en los salarios de tarifa. Se ha hecho sentir, también, la falta de obreros especializados en algunos oficios, a consecuencia de la disminución del paro. Mientras que—según la ley de la oferta y la demanda—la abundancia de aquella en el mercado de trabajo alemán durante los años de crisis de 1932 a 1934, no obstante las medidas preventivas de las autoridades para evitar que bajases el salario, tenía que obrar forzosamente en este sentido, ahora, la escasez de la mano de obra desde principios de la primavera del año pasado, actúa en sentido contrario. A esto se añade en muchos oficios una perceptible elevación del salario por prolongación de las horas de trabajo, frente a la cual, por cierto, se nota en otras ramas de la producción un aumento de la jornada corta. Por último no hay que olvidar que no es de ningún modo idéntica con la paralización de los salarios y sueldos individuales, la paralización de la suma total de salarios. Esta, por el contrario, como consecuencia del incremento de la ocupación, ha aumentado considerablemente.

Comparando el proceso alemán con el de otros países, se ve que, si bien en el extranjero el salario medio ha subido, el paro no ha disminuido, ni aproximadamente, como en Alemania. En Alemania se ha impuesto al obrero que trabaja, duros sacrificios en beneficio de su compañero sin trabajo. En otros países se ha hecho al contrario. Cual de los dos caminos es el mejor no puede decidirse más que aisladamente.

Dr. Rauecker.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

La caza en Andalucía y Extremadura en el quinquenio de 1930 a 1934

Por Eduardo Navarro Salvador

A juzgar por el número de licencias de caza y por la recaudación de impuestos de las mismas, las ocho provincias de Andalucía y las dos de Extremadura ocupan posición importante en la distribución geográfica de la caza en España. La proporción estadística ha llegado a exceder de la quinta parte de toda nuestra nación.

Entra las ocho provincias andaluzas, en el año 1934 se destacaron con la máxima cantidad las siguientes, por este orden de mayor a menor: Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga.

En el año 1930 la provincia de Cáceres figura únicamente con datos del primer semestre, pero no hay cifras de todo el año 1931. Con estas dos salvedades, veamos el número de licencias en las vastas regiones de Andalucía y de Extremadura.

La caza en Andalucía y en Extremadura:

- Año 1930, 49.246 licencias.
- Año 1931, 48.898.
- Año 1932, 63.089.
- Año 1933, 35.083.
- Año 1934, 63.206.

El total del quinquenio se aproxima a 260.000 licencias.

Se observa aumento en 1932 y en 1934, pero gran depresión en 1933.

En la provincia de Granada, con 4.726 licencias en 1930, 5.757 en 1931 y 5.461 en 1932 solamente se expidieron 680 en 1933, si bien llegaron a 3.271 en 1934. De cerca de 39.000 pesetas, 48.000 y casi 51.000 pesetas respectivamente, en los años 1930, 1931 y 1932 se recaudaron únicamente 8.243 en el año 1933 y 35.203 pesetas en 1934.

De toda la región andaluza revela la estadística que en la provincia de Granada la indisciplina social llegó al máximo grado.

Cuadro estadístico general o sea de Andalucía y extremadura, reunidas en la información de cifras:

- Recaudación por caza:
- Año 1930, 425.075 pesetas.
 - Año 1931, 426.505.
 - Año 1932, 588.990.
 - Año 1933, 368.648.
 - Año 1934, 661.056.

Total del quinquenio: más de 2 millones 473.000 pesetas, en junto.

La cifra global del año 1933 demuestra el lamentable estado social de España en el año 1933.

Es sensible que no dispongamos de datos estadísticos relativos a las infracciones de caza descubiertas por las autoridades y que tampoco se conozcan con cifras la distinción entre los aficionados a la caza, que la emplean como deporte y las de los cazadores furtivos, que son profesionales, como igualmente el grupo de estos que se hallan dentro de la ley, por obtener licencias y abonar el importe fiscal de las mismas.

No está terminada la estadística del año 1935. Tendrá también interés general.

Las estadísticas publicadas ofrecen aspectos sociológicos, económicos, de hambre, miseria familiar, indisciplina social, etc., dignos de estudios detallados. Ya se harán algún día, porque son necesarios.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

18

MIÉRCOLES

Santos Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obs.; Félix, dc., Teófilo, Eucarpio, mártires; Eduardo, r.

Ayuno.
La misa y oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Septenario de San José

San Pedro.—La Asociación de la Corte de San José dedica solemne septenario al glorioso Patriarca, Patrono de la Iglesia.

Por la mañana, a las ocho y media,

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Las víctimas de la maldición Tutankaménica

Cuando en 1923 se procedió a la apertura y reconocimiento de la tumba de Tut-Ank-Amen, Howard Carter y Lord Carnavon hallaron aquella inscripción impresionante y milenaria: «La muerte vendrá en sus alas veloces al que toque la tumba del Faraón.»

Con motivo del fallecimiento, según se dice acaecido en circunstancias misteriosas, del doctor Lythgoe, compañero de Lord Carnavon, se ha hecho constar que con él eran ya 22 las víctimas de la maldición citada.

Pasémosle revista brevemente. Lord Carnavon, falleció antes de que transcurrieran siete semanas de la apertura de la tumba, de un misterioso mal, que se llegó a atribuir a la picadura de algún insecto, por explicárselo de alguna manera.

Wood Joel, compañero de Lord Carnavon y de Howard Carter, que con ellos tomó parte en la apertura de la tumba, de un misterioso mal, que se llegó a atribuir a la picadura de algún insecto, por explicárselo de alguna manera.

Meses después el príncipe Ali Bey, representante del Gobierno egipcio en la apertura del sepulcro, era asesinado en París.

Otros siguieron, con el tiempo, e mismo destino trágico: Richard Bethell, secretario de Lord Carnavon murió con pocos días de intervalo de su esposa; y poco después el padre de este caballero, se suicidó tirándose por una ventana después de dejar escrita esta breve y misteriosa frase: «realmente no puedo resistir más horrores».

También H. O. Evelyn-White, arqueólogo inglés que presenció igualmente la apertura del templo faraónico, y dejó al mundo una razón como para volver loco a cualquiera: «Sé que sobre mí pesa una maldición».

En fin: que hasta hace pocos días habían muerto ya 21 de aquellos que se atrevieron a sacudir el polvo de 32 siglos para saciar su curiosidad a cuenta de la momia de Tut-Ank-Amen en el valle de los Reyes.

Pero ahora ya son 22. Se ha incrementado la lista con el doctor James Henry Brestead reconocido como el más famoso de los egiptólogos contemporáneos. Este señor se había vanagloriado siempre de desafiar la maldición del Faraón puesto que incluso durante dos semanas había comido, dormido y vivido en la tumba famosa. Pues bien, el 2 de diciembre último a su regreso a los Estados Unidos, después del Congreso Orientalista de Roma, a donde fué lleno de salud, fué sacado del Conte di Savoia en una camilla, enfermo de una misteriosa dolencia que los médicos no llegaron a dilucidar, descartándose que hubiese muerto a consecuencia de su avanzada edad de 70 años porque el eminente egiptólogo tenía una salud y unas energías asombrosas.

Ahora bien: ¿puede haber exageración y rovelería en el tema? ¿Puede la sugestión haber tenido gran parte en el fin de todas esas personas? Quizá.

Hay un hecho que parece esforzarse en contradecir lo de la maldición faraónica y es que el otro descubridor de la tumba de Tut-Ank-Amen, Howard Carter, el compañero de Lord Carnavon, vive todavía y disfruta de perfecta salud, y no creemos que sea lícito decir cuando se muera,—que algún día será—que

misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, sermón a cargo de don Diego H. Mangas, ejercicio del Septenario y solemne reserva.

San Juan. Misas desde siete y media a nueve y media. A las ocho solemne Vía Crucis.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio piadoso en honor de San José.

Santiago.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y coquequis.

ALEMANIA Y EUROPA

Por Obser.

(Exclusivas A. I. A.)

Con un soplo poderoso, el Führer—Canciller Hitler—, con el consentimiento entusiasta de setenta millones de alemanes ha derribado el último resto del castillo de naipes representado por el Tratado de Versalles como remate de la gran guerra de 1914-1918.

Procediendo a restablecer las guararniciones militares en la zona de la orilla izquierda del Rin, Alemania vuelve a establecer sus fronteras militares directamente frente a Francia, eliminando el peligro de que en caso de conflicto una parte de su territorio fuera entregada indefensa a la invasión enemiga.

Claro es que Francia ve la cosa desde un punto de vista diametralmente opuesto, o sea que el peligro de una nueva invasión alemana se ha acercado cincuenta kilómetros y que según dijo el Presidente Sarraut en su discurso por radio Estrasburgo está ahora al alcance de los cañones alemanes, como por otra parte los distritos alemanes del Ruhr están al alcance de los cañones franceses.

Lo que para Alemania es sencillamente el restablecimiento de la paridad de derecho ya formalmente reconocida en la Sociedad de Naciones constituye para Francia una provocación inaudita porque contraviene al texto del Tratado de Versalles y al Pacto de Locarno.

En cuanto al primero, toda defensa resulta hoy en día imposible: el Tratado de Versalles ha sido violado tan repetidamente por los unos y por los otros que ya no tiene ningún valor.

Sobre todo no tiene ya ningún valor porque las condiciones generales del mundo han cambiado radicalmente; entonces Inglaterra creía haber vencido a Alemania destruyendo su flota y su comercio exterior y después de haberse apoderado de la mayor parte de las antiguas colonias alemanas y torpedeado el principio patrocinado por Wilson de la libertad de los mares, dejó que Francia se ensañara con Alemania para vengarse de los malos ratos que le había hecho pasar y tomara medidas para impedir que Alemania pudiera recobrar su potencia.

Para ello se crearon unos estados gendarmes que por cuenta de Francia, la cual se encargó de armarlos, debían hostigar a Alemania y se decretó la desmilitarización de una faja del territorio fronterizo de Alemania, de manera que en caso de conflicto las tropas francesas no encontrarán obstáculo para invadir y llevar la guerra al territorio alemán.

Al mismo tiempo se imponía el desarme de Alemania a la que únicamente se permitía conservar reducidas fuerzas de policía: esta medida debía constituir el principio de un desarme general de todos los países, que en realidad había sido adoptado como fin de la guerra y como base de la Sociedad de Naciones.

Pero como sucede muy a menudo, con el pretexto de resolverlo todo, el Tratado de Versalles no resolvía nada, porque proponiéndose—como se proponía—la destrucción definitiva de Alemania como potencia política, no procedía a su exterminio material.

Fueron los mismos vencedores y de una manera especial Francia, la que impresionada por la negativa de

también fué otra víctima de la maldición de marra.

¿O es que hay ciertas personas que son más refractarias o más inmunes a las maldiciones, que otras, a tenor por analogía de aquel dicho de los astrólogos de que «los astros inclinan, pero no obligan».

COLLECTOR.

MARTES DE 12 A 2

Consilia de Gargallo, Nave y O. J. S. In el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid

AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL FIRELLI

A LOS MEJORES PRECIOS

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

Sanatorio especial para la mujer, con internato para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X—Diatermia—Onda corta y extr corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Sépticos y Asépticos—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín

Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 Junto al Stadium Metropolitano
Teléfonos 42.290—42.299
MADRID



Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en Farmacias

los Estados Unidos a ratificar el tratado desconfiando de su eficacia por su falta evidente de equidad, empezaron a buscar afanosamente nuevos acuerdos que acallaron sus crecientes preocupaciones.

Así nacieron una cantidad de nuevos pactos que con el pretexto de fortalecer al Tratado de Versalles en realidad demostraban su ineficacia: a este afán de concretar el mito de la llamada «seguridad colectiva» o seguro mutuo contra los peligros de guerra se deben el Pacto de Locarno, que Francia acusa a Alemania de haber infringido y el Pacto militar Franco-soviético que sirvió a Alemania para justificar su actitud.

Por el Pacto de Locarno, al que se adhirió la Alemania democrática liberal socializante de Stresemann, las cuatro principales potencias europeas Inglaterra, Francia, Italia y Alemania garantizaron colectivamente el «statu quo» territorial o sea las fronteras franco alemanas fijadas por el Tratado de Versalles; con el pacto militar franco-soviético, Francia—a cambio de otras ventajas de carácter económico y político—se aseguraba la colaboración del Ejército Rojo en caso de guerra en Europa.

La coincidencia con la alianza militar franco-rusa del periodo anterior a la guerra y que constituyó el más poderoso elemento en la preparación de la misma, era demasiado evidente para que Alemania no viera una repetición de la maniobra de cerco diplomático y que se sintiera impelida a romper el bloque enemigo antes de que volviera a estrecharla demasiado.

La conciencia jurídica francesa se rebela a la idea que un pacto escrito sea repudiado sin contemplaciones y la tradicional hipocresía británica estima inhábil proclamar la caducidad de un acuerdo que puede perfectamente ser eludido aun bajo la apariencia de cumplirlo y son estas consideraciones que confieren una cierta tragicidad al momento actual.

Sin embargo la realidad es bastante sencilla, el Tratado de Versalles ha sido quebrantado por todos sus contrayentes, empezando por Francia e Inglaterra que no solamente ni han desarmado, sino que siguen acrecentando sus armamentos.

En consecuencia el Pacto de Locarno, al fallar la base sobre la que había sido concertado ha quedado

incumplido ya por parte de Francia y todas las lucubraciones de los expertos ginebrinos no pueden remediarlo. Alemania estaba comprometida a tener desmilitarizada la zona del Rin si Francia hubiera desarmado, tal como se establece en el Tratado de Versalles; al no haberlo hecho ha modificado por su parte las condiciones confiriendo Alemania el mismo derecho.

Claro es que los juristas de Ginebra, antes que perder el momio de sus pingües dietas procurarán entrar al pleito fundándose en la letra de los tratados y cerrando los ojos a la realidad como ya en el caso de Etiopía con el resultado que salta a la vista, pero no hace falta ser profeta para prever que todo se resolverá como en el caso de Etiopía con un nuevo descalabro de los doctrinarios que en lugar de amoldar su actuación a la realidad, pretenderán forzar a ésta entre el marco de teorías abstractas y en gran parte desabelladas.

Alemania es un factor decisivo en Europa y en el mundo y su contribución a la cultura y a la civilización son demasiado importantes para que pueda a la larga realizarse el intento de tenerla sometida violentamente a la tutela de otras naciones: éstas verdaderamente quieren la paz, tendrán más remedio que entenderse con ella olvidando rivalidades y recelos funestos y renunciando a intromisirse en su régimen interior.

La hipoteca que el Tratado de Versalles intentó imponer a la soberanía y a la libre expansión de Alemania ha sido cancelada en cuanto al régimen nacionalsocialista acabó con las funestas luchas interiores de los partidos políticos que por sus intereses egoístas sacrificaban al interés nacional y se apoyaban en el extranjero, esta es la realidad escueta de la que hay que tener en cuenta dentro del fragor de las pasiones desatadas.

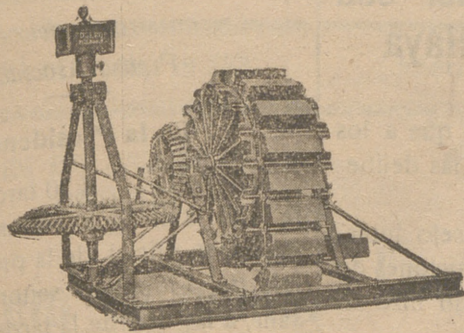
OBSE.

Muebles

Casa de compra-venta
Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.
Calle Lope Núñez 11. Avila

Agua abundante y económica para riegos se consigue con las

Norias DUERO



He aquí el aparato ideal que enriquece al agricultor con un riego rápido y económico; un borriquillo eleva por hora 25.900 litros. Fabrica más de treinta tipos que cubren las necesidades del agricultor con rendimientos desde 9.000 a 180.000 litros por hora, accionados por caballería y motor, y uno especial movido a mano para elevar 8.000 litros por hora.

Pedid detalles al constructor

Alfredo de Herrera

Oficinas: Fermín Galán, 25, 1.º (antes Gamazo). Apartado de Correos núm. 36. VALLADOLID

Fábrica de fuelles para cocina y fragua

DE

Angel García Pérez

CODESAL (ZAMORA)

Solicita representantes para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Logroño, Páncia, Segovia, Soria y Zaragoza

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del Puerto de Santander,

Mononave "Reina del Pacífico", 12 abril
Vapor "Orbita", 3 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTO-PEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Última creación Pilot



5 válvulas
toda corriente
toda onda
Ptas. 475.-

Exclusiva: JAIME SCHWAB
MADRID - Los Madroza, 6 y 8

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", de vende en todas las farmacias de AVILA

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Mars)

Oficio del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (trasc de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Agencias Baillly-Baillière y Hiera Romanos, S.A.
Euzkadi Arceobidea, 20 y 22 - BARCELONA

ESTUDIANTES

Cuadernillos para apuntes, un solo color, a 0,35 el kilo

Imprenta de SENEN MARTIN

El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.



Almorranas

Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica X

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

EN VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CHA BAILLY-BAILLIERE, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200

(SOLICITE PROSPECTOS)

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

Avila.—Pl. y Pto. de Santa María

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA"

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTEBIA, 70. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

AVILA AL DIA

Información municipal

Para mañana está citada la Corporación municipal con objeto de celebrar sesión. En ésta el alcalde dará cuenta de las gestiones que ha hecho en Madrid sobre los asuntos que le llevaron a la capital de la nación.

Las destituciones y suspensiones de funcionarios

El gobernador civil, señor Espina, ha publicado una circular dirigida a las Corporaciones municipales en la que dice que para evitar destituciones y suspensiones arbitrarias de funcionarios que presten servicio en dichas entidades, cuando éstas se vean obligadas a tomar tales determinaciones por hallarse los empleados incurso en los casos que citan los Reglamentos, habrán de sujetarse a la legislación que sobre la materia rige en la República Española.

SE VENDE magnífico piano vertical, seminuevo; muy barato. Candelada (Avila) en casa del maestro de la Música.

Los Pepes y los ancianitos de la Casa de Misericordia

Si siguiendo la ya tradicional costumbre, el próximo domingo serán obsequiados con una comida extraordinaria los ancianitos de la Casa de Misericordia, costeada por todos aquellos que llevan el nombre de José, a fin de que los desheredados de la fortuna disfruten un tanto de la fiesta del Santo Patriarca.

Todos los Pepes que deseen contribuir pueden entregar sus donativos en «La Flor de Castilla».

PENSION económica. Zendra, 8 principal.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Angel Calvo que presentaba lesiones en la cabeza que se ocasionó al caerse.

Enfermedades en el ganado

El señor gobernador civil, a propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, ha declarado extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado del pueblo de Orbita.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10 2.ª dcha

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a Gregorio G. Caraballo por introducir cabras a pastar en una finca sem-

brada de trigo propiedad de Dimas Hernández.

—También se ha presentado denuncia contra Desiderio Méndez por infringir la ley penal de montes.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

IFE VENERE... IPI 19

Se constituye en Avila la Unión provincial de Sindicatos Obreros

La nueva federación queda incorporada a la C. E. S. O.

AVILA.—Ha quedado constituida en ésta la federación de todos los Sindicatos profesionales de la provincia.

En la Casa Social Católica se celebró una Asamblea, a la que concurrieron todos los Sindicatos de la capital, incluso los femeninos y representantes de los varios Sindicatos de Trabajadores del Campo. Fué aprobado el Reglamento por el que se ha de regir la «Unión Provincial de Sindicatos Obreros» de Avila (título de la Organización). Se acordó también la adhesión y sometimiento a la disciplina de la C. E. S. O. Creación de una Mutualidad Sanitaria, mediante la ampliación y dotación de modernos servicios al antiguo Sindicato que viene realizando con éxito análogo fines desde hace años en la Casa Social.

Quedan incorporados a la Unión Provincial de Sindicatos Obreros el secretario social y administrativo y el de Propaganda, actualmente dependientes de la Casa Social Católica.

Se nombró por unanimidad la Junta directiva que ha de regir la Unión Provincial de Sindicatos Obreros, y que es: Presidente, Francisco Sáez, tipógrafo; vicepresidente, Julián Morcillo, chófer; tesorero Miguel García, dependiente; secretario, José Silva, oficios varios; vicesecretario-contador, Segundo Moreno, tipógrafo; y vocales, Antonia Hernández y Julia Sánchez, por los Sindicatos femeninos, y Nicolás Miguel y Pedro González, por los Trabajadores del Campo.

Después de la Asamblea los representantes de los Sindicatos se reunieron a comer en fraternal ágape, reinando en la misma la más cordial camaradería y el más decidido entusiasmo.

Todos los representantes de los Sindicatos del Campo marcharon con muy buena impresión y mucho ánimo a laborar en pro de la causa.

Avícola Sierra. (Navaluenga)

Huevos para incubar y polluelos de un día

Razas: Castellana, Leghorn, Australop, Sussex y Orpington

Gallos Reproductores

Ecos de Sociedad

Boda

En la parroquia de San Ginés, de Madrid, han contraído matrimonio ante el altar de la Virgen Milagrosa, la bella señorita María del Rosario Fournier Cutillas, hija del funcionario de los Jurados mixtos de Avila don Teodosio, y el piloto aviador y ayudante de Obras Públicas, don Germán Geominal Ramos Caballero.

Apadrinaron a los contrayentes los señores de Leveiler, jefe de la empresa donde presta sus servicios como subdirector el contrayente, firmando el acta como testigos don Benito Franco, don Valentín Quintas y don Jaime L. de Varó.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas salió para Oporto (Portugal) donde fijará su residencia.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario jefe de la plantilla de Policía de Avila, don Luis Valdivielso Gómez.

Le damos la más cordial bienvenida y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Sufragios

Mañana, a las ocho y media, en la iglesia de las RR. MM. Reparadoras, dará comienzo un novenario de misas por el eterno descanso del alma del difunto Arcediano de la S. A. I. Catedral, don Emilio Sánchez Martín (q. e. p. d.)

Aniversarios

Hoy hace dos años que dejó de existir en esta población el ex alcalde don José Tomé. Con este motivo hoy se han aplicado sufragios por su alma a la distinguida familia del finado, y muy en especial a su viuda doña Carmen Bustillo, hijos don José, don Gerónimo y don Fernando, les hacemos presente en esta fecha sentido testimonio de recuerdo.

—También hace un año que falleció en Madrid la honorable dama doña María del Milagro Noriega y García, viuda de Lorente, habiéndose celebrado misas por su alma en distintos templos de Madrid y de nuestra población.

A todos sus familiares, y especialmente a sus hijos políticos don José María Lorente y don Fernando Enriquez, de Salamanca, les renovamos nuestro pésame.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de marzo de 1936:
Máxima, 14,6. Mínima, 7,4.

Velada homenaje

Con motivo de celebrar pasado mañana su fiesta onomástica el R. P. Rector del Seminario, don José Marín, los alumnos del citado centro celebrarán mañana una velada, a la que hemos sido atentamente invitados, la cual se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Saludo y ofrecimiento del homenaje por don Pablo Casares.
- 2.º «Garabito» (entremés). Reparto: Garabito, Chamorro Blázquez; Bartolo, Jesús Gil; Baldomero, Rufino Calabrés; Criado, Teófilo Díaz.
- 3.º Excelencia del sacerdocio católico, discurso por David Jiménez.
- 4.º Aires andaluces» (orfeón), por A. Brull.
- 5.º «No me dá la gana», (sainete). Reparto: Baturro, Luis Hernández; Un amigo, Nicolás García; Guardia 1.º, Antonio Iglesias; Guardia 2.º, Ignacio Blázquez; Revisor, Teófilo Díaz.
- 6.º «No fiarse de cualquiera», (jugete cómico). Reparto: José Julio Hernández; Juanito, Federico Bellido; Luis, Fausto Jiménez.
- 7.º «El atraco de un sablista», (diálogo). Reparto: Portero, Antonio

El momento internacional

Francia propone que una declaración de Hitler sea sometida al Tribunal internacional de La Haya

Diversas conversaciones

LONDRES.—El ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Flandin conferenció durante toda la mañana con varios hombres de Estado residentes en esta capital con motivo del Consejo de la Sociedad de Naciones. Habló con don Augusto Barcia, ministro de Estado de España; Máximo Litvinoff, comisario del mismo departamento en Rusia, y señor Puritch, delegado de Yugo eslavía.

Se sabe que a consecuencia de estas conferencias Flandin está seguro de impedir la aceptación por parte de la Sociedad de Naciones de la segunda condición impuesta por Hitler en su contestación al llamamiento que se hizo a Alemania para que estuviese representada en las reuniones del Consejo internacional.

La condición de Hitler

La segunda condición de Hitler es que Alemania podría estar representada en las reuniones del Consejo únicamente si se discutían en el futuro las proposiciones de paz hechas por él en su discurso pronunciado ante el Parlamento.

El pacto franco-soviético en pugna con el de Locarno, ha dicho Hitler

Mientras tanto, según se informa, los franceses proponen como posible solución de la crisis el proyecto siguiente: El sometimiento ante el Tribunal internacional de La Haya de la declaración de Hitler de que el Pacto franco-soviético está en pugna con el de Locarno, a condición de que Francia y Bélgica reciban dos garantías: primera, que las tropas alemanas destacadas en Renania, o sean totalmente retiradas o reducidas en número y trasladadas más al interior de su territorio; segunda, que Inglaterra e Italia den a las mismas naciones nuevas garantías de mutua ayuda contra una posible agresión por parte de Alemania. La única alternativa que queda, aparte de este proyecto, es que el Consejo de la Sociedad de Naciones reconozca oficialmente la violación del Tratado de Locarno por Alemania. Cuarenta y ocho horas después de recaer este fallo, los delegados regresarían a sus respectivos países para consultar con sus Gobiernos y volver a reunirse en Ginebra cuando la situación lo requiera.

El ambiente

Los ingleses son un poco optimistas; pero los franceses, por el contrario, pesimistas, y apoyados por Rusia y Turquía, quieren evitar otra demora, e insisten en que el Consejo de la Sociedad de Naciones reconozca la violación por Alemania lo antes posible.

El Consejo internacional se ha reunido en sesión privada, a las tres y cuarenta y cinco de la tarde de ayer, en el palacio de San Jaime para estudiar los procedimientos a seguir en el futuro.

La contestación de Hitler a una invitación de la S. de N.

LONDRES.—En la secretaría de la Sociedad de Naciones, establecida provisionalmente en la capital inglesa, se ha recibido la respuesta del canciller alemán a la invitación consulta a Alemania por el Consejo del organismo ginebrino solicitando de este país una representación para discutir lo concerniente a la denuncia del Tratado de Locarno. Hitler acepta la invitación, pero imponiendo previamente varias condiciones:

- Primera. Que se trate a Alemania con la misma igualdad que a los demás países que asistan a las deliberaciones.
- Segunda. Que el Consejo internacional discuta las proposiciones de paz que el canciller germano hizo en su discurso en el Reichstag.

Después de un detenido estudio del documento, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, monsieur Flandin, anunció que en nombre de su país, se oponía terminantemente a que fuera aceptada la segunda condición impuesta por Alemania.

El ministro francés dijo: «Antes de discutir el proyecto de paz formulado por Hitler, yo me marcharé de Londres y de la reunión de la Sociedad de Naciones. Yo vine a asistir a las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, porque en ellas se daría cuenta de la violación por Alemania de un Tratado; pero en ningún modo mi presencia aquí significa el deseo de Francia de entablar negociaciones. Repito que si se intenta obligarme a participar en negociaciones acerca de esas condiciones que impone Alemania, yo me marcharé de Londres».

Francia se opone a la segunda condición

El representante alemán recibirá el mismo trato que los demás miembros del Consejo

Se espera la llegada a Londres del enviado especial de Alemania, señor Federico Gauz, experto internacional al servicio del ministerio de Negocios Extranjeros de su país, quien mantendrá los puntos de vista contenidos en la respuesta de Hitler. Se sabe que los franceses acceden a conceder la primera condición alemana, y que el señor Gauz recibirá el mismo trato que los demás miembros del organismo internacional y en ningún modo aparecerá como un acusado ante el Tribunal juzgador.

Inglaterra

En fuente autorizada se ha sabido que al igual que Francia, la Gran Bretaña se halla dispuesta a rechazar de plano la demanda de Hitler de que la Sociedad de Naciones discuta su proyecto de paz explanado en el Reichstag, en el discurso en que anunció la ocupación militar de la zona desmilitarizada del Rhin.

Una obra de arte

En uno de los escaparates de la librería «La Escolar», propiedad de nuestro querido amigo don Senén Martín, se halla expuesto un artístico album de firmas en el que consta el testimonio de gratitud de 234 Ayuntamientos de esta provincia al diputado a Cortes don José Picón Meillon por su labor en pro de las haciendas locales.

El album lleva una artística dedicatoria al estilo de los códices miniados del siglo XVI, debida al laureado artista don Cipriano Mesón Blanco, y la encuadernación ha sido hecha con arreglo al estilo de la dedicatoria por el inteligente maestro don Nicolás Martín, los cuales están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El conflicto italo-etíope

ROMA.—Comunicado núm. 156. El mariscal Badoglio telegrafía: «Nada importante que señalar en el frente de Eritrea ni en el de Somalia. Un avión de bombardeo que regresaba de cumplimentar una misión cayó a tierra dentro de nuestras líneas. Perecieron sus cinco tripulantes.»

ARRIEN O

Posada, taberna, corrales, grandes paneras. Junto o separado. Venta de Pinilla.

ULTIMA HORA

«nuestro servicio especial» «Prensa Asociada»

En la Presidencia

MADRID 17, 4,30 tarde.—Durante toda la mañana permaneció en el despacho oficial de la presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña. Al salir, a las dos de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

El señor Salvador tampoco tiene noticias

A la hora de costumbre recibió a los informadores el ministro de Gobernación, y les dijo que todo estaba en completa calma y que no había ninguna noticia de importancia.

La renuncia del señor Sánchez Albornoz

El diputado por Avila, señor Sánchez Albornoz, ha celebrado una larga conferencia con su jefe político señor Azaña. Parece que en esta conversación trató de la renuncia del acta presentada por el señor Sánchez Albornoz y aunque este mantuvo sus puntos de vista parece que la renuncia no será cursada por el presidente de la Cámara.

Dice el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había celebrado conferencias con los miembros del Consejo Nacional de Cultura, y después de algunas conferencias había acordado que en las facultades de Ciencias, Farmacia y Medicina actuará por lo menos un profesor de Ciencias Físicas y Naturales. Ya he mandado, dijo el señor Domingo, esta disposición a la «Gaceta» y se hará pública inmediatamente.

Reuniones en el Congreso

Esta mañana se reunieron en el Congreso los jefes de minoría reducidos por el señor Martínez Barrio. Terminada esta reunión se celebraron otras en las que los respectivos jefes de las minorías de izquierdas, centro y derechas dieron cuenta a sus diputados de los acuerdos tomados por ellos.

En virtud de la primera reunión habrá cambio de colocación en el Congreso. Donde antes se sentaban los socialistas lo hará ahora la CEDA reservando los dos bancos últimos para los Tradicionalistas y Renovación.

A la izquierda de la CEDA, los agrarios. La Esquerra se colocará debajo del reloj, respetando en el centro el escaño que siempre ocupó el Conde de Romanones.

Detrás del banco azul se sentarán los socialistas, izquierda republicana y Unión Republicana.

Entierro de un obrero

Esta tarde se ha celebrado la conducción del cadáver del obrero muerto a consecuencia de las heridas recibidas días pasados, Emilio Martínez, que perteneció al Sindicato Católico.

Desfilaron ante el cadáver muchas personalidades ente ellas el señor Gil Robles. En el depósito judicial se formó la comitiva en la que figuraban la JAP madrileña y todos los obreros católicos de la capital y de Aranjuez.

El duelo se despidió en la Glorieta de Atocha, rezando respuestas los consiliarios de los sindicatos. No hubo incidentes.

Del Extranjero

El señor Venizelos se encuentra grave

PARIS.—El político griego señor Venizelos, que se halla en París, se encuentra gravemente enfermo, temiéndose que fallezca.

LEA USTED

El Diario de Avila

Primer aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña Consuelo Arenas Gómez
Que falleció santamente en esta ciudad el día 18 de marzo de 1935, rodeada de su esposo e hijos
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Manuel Barreiro Gómez; hijos don Eduardo, doña Josefina y don Antonio Barreiro Arenas; hermanas doña Carmen y don Vicente; hermanas políticas doña Ramona y doña Dominga Barreiro Gómez; sobrinos y demás parientes,
Invitan a sus amistades al solemne aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente, de esta ciudad, el miércoles, día 18 de los corrientes, a las nueve de la mañana, por cuya obra de caridad las quedarán eternamente agradecidos.
Avila y marzo de 1936.